

Expediente: 2611/21
Carátula: AVILA MARCOS GONZALO C/ LOPEZ VELAZQUEZ ENZO LEONEL Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 03/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20274006286 - AVILA, MARCOS GONZALO-ACTOR/A
900000000000 - LOPEZ VELAZQUEZ, ENZO LEONEL-DEMANDADO/A
900000000000 - DRUBE, ABDUL KARIN-DEMANDADO/A
20240593166 - MERCANTIL ANDINA, -CITADO/A EN GARANTIA
20114759660 - MENA, JOSE MANUEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2611/21



H102315292543

JUICIO: AVILA MARCOS GONZALO c/ LOPEZ VELAZQUEZ ENZO LEONEL Y OTRA s/
DAÑOS Y PERJUICIOS.-

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.- Cúmplase.- Notifíquese al deudor haciéndole saber que el plazo establecido en la sentencia para el cumplimiento de su obligación, comenzará a correr a partir de la presente notificación (art. 603 NCPCT). BMJ 2611/21. FDO. DR. JOSE IGNACIO DANTUR - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:
CN=DANTUR Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231165569

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.